

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31703** *MONTAJES LÓPEZ Y MEDINA, S.L.*

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 178/09 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de don Claudio Constantin Chitimia, se ha dictado en el día 19 de julio de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado Montajes López y Medina, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 35.764,01 euros de principal más 5.969,40 euros de intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110070695-1**